

III Premio de Relato Fundación Fomento Hispania

Presentación

Por tercer año consecutivo la Fundación Fomento Hispania vuelve a convocar su Premio de Relato con el afán de seguir impulsando la cultura, la creatividad literaria y la igualdad de género. Tras el éxito de las dos convocatorias anteriores tanto en la calidad como en la cantidad de los relatos presentados, queremos que esta nueva convocatoria de 2019 siga la misma línea.

Ficha

- **III PREMIO DE RELATO FUNDACIÓN FOMENTO HISPANIA**
- <https://fundacionfomentohispania.org/premioderelato/>
- **Género:** relato hasta 5.000 caracteres con espacios.
- **Tema:** libre, con la condición de que traten, de forma explícita o implícita, sobre las mujeres.
- **Primer premio:** 2.000 €.
- **Segundo y tercer premio:** 250 €.
- **Abierto a:** participantes mayores de edad residentes en España.
- **Entidad convocante:** Fundación Fomento Hispania.
- **Fecha límite de recepción de originales:** 30 de junio de 2019.

Bases de la convocatoria

1. La Fundación Fomento Hispania, a través de su proyecto Fondo Bibliográfico, convoca el III Premio de Relato Fundación Fomento Hispania.
2. Los relatos serán de tema libre, con la condición de que traten, de forma explícita o implícita, sobre las mujeres.
3. Deberán estar escritos en castellano.
4. La extensión máxima es de 5.000 caracteres con espacios, en tipografía Times New Roman, a tamaño 12 puntos y un interlineado de 1,5.
5. Los textos han de ser originales e inéditos, es decir no haber sido publicados en ningún medio o soporte; ni haber concursado o estar pendientes de fallo en otro concurso. No podrán estar sujetos a compromiso alguno de edición. Tampoco se admiten los originales enviados en convocatorias anteriores de nuestro propio Premio. Todas estas condiciones se deberán mantener hasta el momento del fallo.
Los concursantes responden de la autoría y originalidad de sus textos y asumen cualquier tipo de responsabilidad ante terceros.
6. Cada concursante adjuntará su obra mediante archivo en formato WORD en el formulario de la siguiente dirección web:

<https://fundacionfomentohispania.org/premioderelato/>

El archivo WORD contendrá el título y pseudónimo del autor o autora, que no contarán dentro del límite de 5000 caracteres del relato. Para garantizar el anonimato y preservar la objetividad del Premio, el archivo word no podrá incluir nombre, apellidos o identificación alguna del autor o autora.

7. Se admitirá un único relato por concursante. En caso de enviar más de uno, sólo se admitirá el primero de ellos.
8. Podrá concurrir toda persona mayor de edad residente en España, cualquiera que sea su nacionalidad. Quedan excluidos los empleados, colaboradores de la Fundación, y los miembros del jurado, junto a sus familiares.
9. El plazo de recepción de originales concluirá el 30 de junio de 2019. El fallo del jurado se hará público el 30 de septiembre de 2019. El lugar y fecha de la entrega de premios se anunciará junto al fallo del concurso.
10. El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio del ámbito literario, su composición cumplirá la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y se hará pública con la emisión del fallo. El jurado se compromete a leer todos los manuscritos recibidos según las normas descritas.
11. El fallo del jurado, así como cualquiera de sus decisiones, será inapelable y no podrá declararse desierto.
12. El relato ganador recibirá un premio de 2.000 euros, el segundo y tercero 250 euros.
13. Estos premios estarán sujetos a las normas fiscales vigentes.
14. El fallo se hará público en la web de la Fundación y en sus redes sociales:
Web: <https://fundacionfomentohispania.org/premioderelato/>
Facebook: <https://www.facebook.com/FundacionFomentoHispania/>
Twitter: https://twitter.com/Fundacion_FH
15. Tanto el ganador o ganadora como los dos finalistas, deberán acudir a la ceremonia de entrega de premios, en persona o a través de representante debidamente acreditado.
16. La Fundación se reserva el derecho a utilizar los textos seleccionados por el jurado, que podrán ser expuestos o editados libremente por esta institución. En cualquier caso, su uso será siempre con fines no lucrativos y se hará especificando el nombre del autor o autora, respetando siempre los derechos de autor de los mismos. En caso de ser publicado posteriormente por parte del autor, se compromete a hacer mención a la distinción obtenida en el III Concurso de Relatos de la Fundación Fomento Hispania.
17. La participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases.